

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**Junta Electoral de Zona
Córdoba**

Núm. 3.196/2014

Constitución de la Junta Electoral de Zona de Córdoba

Don José Carlos Romero Roa, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Córdoba, hago saber:

Que con esta fecha ha quedado constituida definitivamente la Junta Electoral de Zona de esta Ciudad con los siguientes componentes:

Presidente: Ilmo. Sr. D. José Carlos Romero Roa, Magistrado-

Juez del Juzgado de lo Penal Número 2 de Córdoba.

Vocales: Ilmas. Sras. Dª Blanca Pozón Jiménez, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia Número 5 de Córdoba y Dª Fátima Ortiz Alarcón, Magistrada-Juez del Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Córdoba.

Vocales No Judiciales: Sr. D. Eduardo García Bala, Letrado del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba y Sra. Dª Cristina Ranz Garijo, Letrada del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba.

Secretaria: Dª María de los Ángeles Pérez Molera, Secretaria Judicial del Juzgado Decano de Córdoba.

Dado en Córdoba a 9 de mayo de 2014. El Presidente, Fdo. José Carlos Romero Roa. La Secretaria, Fdo. María de los Ángeles Pérez Molera.